



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2016.

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior de 22 de Noviembre de 2016.
- 2.- Se aprueba interponer demanda civil contra los Administradores y miembros del Consejo Rector de Promociones de Viviendas independientes de Asturias (PROVIA) en reclamación de la deuda abonada por este Ayuntamiento.
- 3.- Se desestima el recurso de reposición interpuesto por JJ Motor Gijón, S.L.L. por sanción por infracción de la Ordenanza Municipal del Ruido.
- 4.- Se desestima recurso de reposición interpuesto por la Comunidad de Propietarios de la calle Donoso Cortés 7, referido a la rehabilitación de fachada y cubierta de edificio.
- 5.- Se queda enterada de la renuncia formulada por Electricidad Llano S.L. a la segunda prorroga del contrato de mantenimiento del alumbrado público y las instalaciones eléctricas.
- 6.- Se queda enterada del acuerdo del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el recurso interpuesto por Germán Vizcaino S.L. contra acuerdo de adjudicación a la mercantil Blachere Iluminación España S.A. de la iluminación navideña.
- 7.- Se aprueba convenio de colaboración con la Fundación CTIC para el desarrollo de las actuaciones que constituyen el proyecto Smartkids.
- 8.- Se amplía a Médicos Mundi ", el plazo para la ejecución del proyecto "Apoyo a la integración de actividades de promoción de agua potable higiene y saneamiento para la mejora total de la salud de los Centros educativos en la Comunia de Kenieba, en Mali", hasta el 31 de Mayo de 2017.
- 9.- Se amplía a Cruz Roja Española, el plazo para la ejecución del proyecto "Contribución a la divulgación y la protección de los derechos de las mujeres de Dakar y Thies, en Senegal", hasta el 31 de Marzo de 2017.
- 10.- Se aprueba convenio con SOTERMUN, para la ejecución del proyecto denominado "Emergencia humanitaria tras un paso del huracán Matthew".
- 11.- Se aprueba convenio con la Asociación Edad Dorada Mensajeros por la Paz, para la ejecución del proyecto de asistencia de emergencia a personas refugiadas de origen sirio e iraquí en Jordania.
- 12.- Se aprueba convenio con la Fundación Entreculturas Fe y Alegría, para la ejecución del proyecto de ayuda humanitaria por emergencia huracán Matthew a su paso por Haití.
- 13.- Se retira este asunto por duplicidad con nº 11 de esta misma sesión.
- 14.- Se aprueba convenio con la Entidad Pública Empresarial Red.es, para el desarrollo de la iniciativa Gijón-IN (Programa de Ciudades Inteligentes de la Agenda Digital para España).
- 15.- Se designa Secretario Letrado de la Junta de Gobierno, a D. Diego Ballina Díaz.

Gijón/Xixón, a 3 de febrero de 2017